



**Secretaría Académica**  
**Ecosistema de Vinculación, Innovación, Desarrollo y Aplicación del Conocimiento (VIDA UG)**  
**Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT)**

**Descripción del Trámite:**

<b>INGRESO DE SOLICITUD DE PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN EL IMPI</b>	<p>Mediante el ingreso de la solicitud de protección de propiedad industrial en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se protege la propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales) de la Universidad de Guanajuato.</p> <p>(El presente trámite es exclusivo para la Comunidad Universitaria)</p>
--	---

**Requisitos:**

1. Llenado del enlace de declaración de invención (proporcionado por la OTT) por parte de profesores y alumnos.
2. Redacción de la memoria técnica por parte de profesores y alumnos en asesoría de la OTT.
3. Elaboración del formato de solicitud de protección de propiedad industrial, carta de descuento y contrato de cesión de la invención por parte de la OTT y validación y gestión de firmas en la Oficina del Abogado General.
4. Gestión por parte de la OTT del pago de derechos.
5. Ingreso por parte de la OTT de solicitud de protección de propiedad industrial (formato de solicitud de registro de propiedad industrial, carta de descuento, contrato de cesión de la invención, pago y memoria técnica) en el IMPI.

**Requisitos adicionales por Campus / CNMS**

No hay requisitos adicionales.

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
<p>Por la presentación de una solicitud de patente y sus anexos de hasta 30 hojas: \$2,639.00 **</p> <p>Por la presentación de una solicitud de registro de un modelo de utilidad o de una solicitud de registro de diseño industrial y sus anexos de hasta 30 hojas: \$1,160.00 **</p>	1 a 5 días hábiles	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.



Nota: El costo es cubierto por la UG, cuando las solicitudes de protección son a nombre de la Universidad.

\*\*Arancel del IMPI del año 2021

#### Formatos:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf4LbdvxvzI3cg2UezupdoKO1ZiuaWIrT-Ng5PpwDdS2NsJzA/viewform>  
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/598116/IMPI-00-009.pdf>

#### Formatos adicionales Campus / CNMS

No hay formatos adicionales.

#### Datos Del Área Que Lo Proporciona:

##### OTT del Ecosistema VIDA UG

Sede	Responsable
<b>Ecosistema VIDA UG</b> Autopista federal Guanajuato – Silao Km. 3.8; Silao, Guanajuato; C.P. 36292	<b>César Cortés López</b> 473 732 00 06 Ext: 1222 cesar.cortes@ugto.mx
<b>El presente servicio solo se otorga en la OTT del Ecosistema VIDA UG</b>	

#### Sistema de Gestión de Calidad Administrativa

Proceso	Procedimiento	Instructivo
N/A	N/A	N/A

#### Fundamento Jurídico del Trámite:

- Artículos 8 párrafo tercero y 47 fracciones V, VI y VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.